

sin mala intención

Por Juan G. BEDOYA

(Viene de primera página)

(y hasta lo ha contado alguna vez) que con motivo de aquel famoso Consejo Económico provincial (en el que López Rodó aseguró que había sonado no sé qué hora para Santander: la del olvido sería...) una autoridad montañesa (que sigue siendo autoridad) afirmó, para escándalo de alguna concurrencia, que lo que "Santander necesita es una escuela de terrorismo".

Pues ya ven. Bromas y tristezas aparte, y hasta pasando por alto (les ruego) el disparate, a lo peor es verdad esa teoría, y así no hay forma de entenderse; y

2) Por esa misma dirección, pero con otras consecuencias, se tocó el tema de que, en definitiva, los males de Cantabria (o la Montaña) estaban quizás en que nos habían reservado la triste paleta de hacer de cortafuegos entre dos regiones conflictivas, como son País Vasco y Asturias, hacia donde, por otra parte, los montañeses no nos sentimos demasiado atraídos. Hacia el País Vasco, por un complejo de "vasquitis", hábilmente manejado desde algunos sectores provinciales; hacia Asturias, quizás porque ni asturianos ni montañeses tenemos nada en común, salvo vacas lecheras y un bello (y a veces no estropeado) paisaje.

Consecuencias de este segundo dato? Muy claras. "En nuestro país —decía Revilla— hay tres núcleos básicos que irradian lo que se llama el "efecto contagio" del desarrollo. Son Madrid, Barcelona y Bilbao". ¿Por qué el expansionismo industrial de Bilbao no se ha irradiado hacia Santander? Dos razones: porque no ofrecemos las mismas ventajas que Navarra y Aizva (Concierto Económico otra vez al fondo), ni además les recibiríamos con los brazos tan abiertos por ese complejo de "vasquitis" que digo, y porque tampoco la industria ha tenido muy buena prensa años pasados, convencidos como estaban algunos de que el turismo (¡Oh, el turismo!) iba a solucionar todos nuestros achaques.

De todas formas, insisto, "Cantabria unida, jamás será vencida". ADIC (la Asociación para Defensa de los Intereses de Cantabria; es decir, el llamado Grupo de los Cien, que ya son más) presenta un día de estos sus estatutos al Gobierno y se dispone a tomarse en serio un papel que hace años teníamos que haber aprendido ahí están. Después de tanto tiempo oyendo que unidos crecíamos, bueno es que alguien haya iniciado la marcha. A ver si dejamos de languidecer.

DOS

Y siguiendo con la unión, aunque a niveles más altos, apetece subrayar aquí el regreso de dos auténticos colosos de la intelectualidad española, alejados de este país durante cuarenta años. Largo les resultó y nos resultó el exilio, aunque no tanto como para que ambos (lo mismo Salvador de Madariaga que Sánchez Albornoz) hayan olvidado la esencia, grandezza y flaqueza de esta España nuestra. En las entrevistas de su regreso han dicho verdades que ya podemos leer, las mismas que antes no podíamos reproducir. Madariaga dijo en Zaragoza: "La extrema izquierda ha traicionado siempre a la izquierda; y la extrema derecha, a la derecha". Sánchez Albornoz, una semana antes de emprender el viaje, afirma en "Informaciones", entre otras cosas gordas y jugosas: "España necesita ser un país que viva en paz, con la unión de todos los españoles dentro de un sistema democrático... Si he dicho que en España la situación está complicada, es porque creo que en nuestro país pocos están cumpliendo con su deber... Yo creo que los únicos que no desean que en España haya una democratización en serio y un Parlamento en serio, son los comunistas y los franquistas...".

Vienen pegando fuerte estos dos españoles universales.

C. O. S. A.

NEUVOS aires para la Cámara Agraria, que el viernes, de la mano de su presidente, Justo de las Cuevas, celebró junta general de Cámara y asamblea de presidentes de Hermandades de Labradores y Ganaderos. De lo allí dicho, ni quito ni pongo coma, subrayando sólo dos cosas: que los agricultores no son los culpables del aumento del coste de la vida (cesta de la compra); y que el funcionamiento del sindicalismo agrario se va a ver potenciado, agilitado y autentificado con un mayor protagonismo de todas las Hermandades de la provincia. Dos importantes puntos para terminar.

OFICIALMENTE SE AUTORIZA EL JUEVES SANTO

LA COMUNION EN LA MANO YA ES HABITUAL EN VARIAS PARROQUIAS DE SANTANDER

MAS DE MIL DOSCIENTOS OBISPOS SE OPUSIERON EN SU DIA (1969) A ESTA REFORMA LITURGICA

Las reformas litúrgicas van llegando. Ahora es la autorización de la comunión en la mano, que la Santa Sede ha concedido a España por Decreto de la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, fechado el 12 de febrero de 1976. Dicha autorización se ha dado en nuestro país a instancia del cardenal Vicente Enrique Tarancon, arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española. Y se concede conforme a las normas de la Carta de la Sagrada Congregación a los presidentes de las Conferencias Episcopales, que en su preámbulo dice: "Cada obispo, según su prudencia y conciencia, puede autorizar en su diócesis la introducción de este método de distribuir la comunión". Es por ello por lo que el obispo de Santander autoriza, a partir del próximo Jueves Santo, en esta diócesis, la introducción de este modo de comulgar. Pero lo curioso —nos sus-

ta saber las razones— es que en nuestra capital y provincia, desde hace ya tiempo, se viene practicando ya este rito en algunas comunidades y lugares, incluso sin haber pedido, antes la aprobación de la Sede Apostólica y, a veces, de manera que les ha faltado a los fieles la oportuna preparación. Porque "nadie, aunque sea sacerdote —lo dijo el Concilio Vaticano II— debe añadir, quitar o cambiar cosa alguna por iniciativa propia en la liturgia" (Sacrosanctum Concilium, 23).

Mil hemos comenzado cuando la misma autorización enviada a los obispos pide como condición, incluso para la comunión en la mano, "que se evite toda ocasión de escándalo por parte de los fieles". Y la realidad es que no solamente se ha implantado —en ciertos templos montañeses— el rito de recibir la comunión en la mano, sino que incluso se les impide recibir en la boca a los que

así lo desean. Cuando, a decir verdad, "esta concesión de ahora —copiamos de una nota del Secretariado del Episcopado— no se sustituye la costumbre de recibir la comunión en la boca, sino que introduce, además de la existente, un nuevo modo". "En lo sucesivo —añade la nota— los fieles que se acojan a comulgar podrán optar libremente por recibir la comunión en la boca, como hasta ahora, o en la mano...". "Los ministros de la Eucaristía han de tener sumo cuidado en respetar la voluntad del comulgante y no deben violentar su sensibilidad ni imponer uno de los modos exclusivamente".

Estimos de acuerdo con las reformas litúrgicas siempre y cuando se tengan en cuenta las Formas Consagradas que se emplean actualmente y las formas de despenden con facilidad, hay muchos que ya se preguntan cosas como éstas: ¿Cómo se podrá cumplir con la dignidad debida este rito? ¿Qué haremos para consumir las partículas que con frecuencia quedarán en las manos? ¿No demorará demasiado esta forma de distribuir la Eucaristía teniendo en cuenta lo poco que gusta que las misas se prolonguen? ¿Por qué hay que tener en cuenta que el sacerdote que da la comunión en la mano debe de esperar delante del comulgante a que éste consuma la Sagrada especie.

¿NO HA HABIDO PLACET?

Este nuevo método de comulgar, que a partir del próximo Jueves Santo se autoriza en la diócesis de Santander, no es nuevo en la Iglesia. Fue práctica normal en la antigüedad cristiana y desapareció después por la costumbre, que se hizo universal, de recibir directamente en la boca. Surge ahora, por petición de algunas Conferencias Episcopales, y algunos obispos en particular, al Sumo Pontífice, quien para conocer la opinión de los obispos de la Iglesia latina mandó que se preguntase a todos su parecer sobre la oportunidad de introducir el rito en cuestión pues "una mutación en cosa de tanta importancia, que se

PARA ESTA SEMANA SANTA

BRAÑAVEJA, EN INMEJORABLES CONDICIONES PARA EL ESQUI

De cara a la Semana Santa que comienza, nos informan desde Brañaveja, en el Alto de Campoo, que las perspectivas para los aficionados al deporte blanco son inmejorables. Todas las pistas se encuentran en perfectas condiciones para la práctica del esquí. En cuanto a las plazas hoteleras queda alguna vacante para la primera mitad de la presente semana; para el resto, el hotel está a tope.

La situación de la nieve en los distintos remontes es la siguiente:
Tres Mares, la cota de 2.200 metros, tiene 110 centímetros de nieve; la de 1.800 metros, 50 centímetros.
Cuenca de los Asnos, en 2.000 metros, 100 centímetros; en la cota de 1.800, 50 centímetros.
Cuchillón, 90 centímetros en la cota de 2.100 metros y 50 en la de 1.700.
Fuente del Chivo, un metro de nieve en la cota de 1.900 y 60 centímetros en la de 1.750.
En Peña Inca Uno, el espesor de la nieve es de 20 centímetros. Funcionarán durante toda la semana el telecable Tres Mares y los telesquíes Cuchillón, Chivo, Peña Inca Uno, La Galgoza y el Telecabal Uno.
Por lo que respecta a la calidad de la nieve, en la cota de 2.200 hasta la de 1.900, la nieve es dura, y de 1.900 hasta 1.700 la nieve es blanda, de la llamada primavera. En todas las pistas, como decimos, es perfectamente practicable el esquí.
De la jornada de ayer destaca el I Gran Premio de Esquí del Alto Campoo, del que informamos en la sección deportiva.

SUCESOS

Cinco heridos al chocar dos turismos en la calle de los Acevedos

Al filo de la medianoche del sábado en la calle de los Acevedos en la confluencia con la de Cervantes colisionaron el Renault 4-L, LE-39.293 conducido por Francisco José del Haya Pérez, de 32 años, vecino de Torrelavega con el turismo B 375.015, a cuyo volante iba Gregorio Gandiaga Novat, 25 años de Miengo. Como consecuencia del choque resultaron heridos ambos conductores y los ocupantes del primer vehículo. Federico Fernández Herrera, 23 años, vecino de Miengo y Alicia Fernández Fernández, 21 años y María del Carmen Vega Gutiérrez de 20, ambas de Torrelavega. Los cinco heridos fueron curados en el Centro Médico de Valdecilla.

DAPENA DE LA LASTRA TOMO POSESION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE "MUFACE"

EL ACTO SE CELEBRO EN MADRID, EN EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

El señor Dapena de la Lastra, nombrado recientemente delegado provincial de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Civil del Estado (MUFACE) ha tomado posesión de su cargo días pasados. El acto, que se celebró en el Ministerio de la Presidencia en Madrid y en el que tomaron posesión también delegados de otras provincias recientemente nombrados estuvo presidido por el subsecretario de dicho Departamento, por ausencia del titular, don Alfonso Osorio.
En breve, el señor Dapena de la Lastra dará a conocer públicamente el funcionamiento de la Delegación para la que ha sido nombrado representante en nuestra provincia.



EL PUERTO

Nuestro puerto registró ayer el siguiente movimiento:
ENTRADAS
"Camposol", "Costa Alemana", "Hille Sasse" de nacionalidad alemana; "Chimiste Nantes", "Argonaut", "Costa Americana", "Leo" y el buque griego "Aliakmon Aegis".
SALIDAS
"Aurora", para Bilbao con mineral; el remolcador "Ibal zabal I"; "Marco Azul", para Sevilla, en lastre; "Kingssepp", ruso, para La Pallice; "Duque del Infantado", para Asturias; "Cartes", "Argonaut", para Bilbao, y "Chimiste Nantes", francés.
MAREAS PARA HOY
Pleamarea: 3,28 de la madrugada y 16,02 de la tarde.
Bajamarea: 9,47 de la mañana y 22,06 de la noche.
Coeficiente: 93 y 100.

EL TIEMPO

DATOS ATMOSFERICOS DEL DIA DE AYER
Presión: media, 760,1; oscilación, 1,6.
Viento dominante del Sur, con velocidad máxima de 12 kilómetros por hora.
Temperatura: máxima, 12,8; mínima, 4,0; media, 8,4.
Humedad: relativa media, 61 por 100.
Sol: 11 horas.
Otros fenómenos: niebla y neblina.
Mar en calma.



decore su hogar con los nuevos colores de esta primavera

en nuestras 3 plantas de exposición CIENTOS DE ARTICULOS PARA DECORAR MEJOR SU HOGAR. CORTINAS

Extensa colección en Encajes — Guipures — Bordados — Estampados. Los últimos diseños de la moda para el hogar.

Alfombras - Moquetas

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

GRATIS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

AGUIRRE tapicerías

Pasaje de Peña, 1 - Junto al Túnel

MODA LIBRE

Para toda la familia, con las múltiples combinaciones de la «moda tricolor». Rojo, azul y blanco en la nueva moda de primavera.



J. RIBALAYGUA

JAIME RIBALAYGUA, S. A.

Comunica a su distinguida clientela que el horario que regirá a partir de HOY será el siguiente: de 9,30 a 13,30 y de 4 a 7,30, excepto lunes, de 10 a 13,30, y sábados de 4,30 a 7,30.

Mesón Restaurante "EL ARRIERO"

72 PLATOS A LA CARTA • BODAS Y BANQUETES
LUNES: Paella de marisco, manos de cerdo postre pan y vino.
MARTES: Cocido montañés tortilla de jamón postre pan y vino.
MIÉRCOLES: Lentejas escalope a la milanesa postre pan y vino.
JUEVES: Sopa cocido de garbanzos huevos con tomate postre pan y vino.
VIERNES: Menestra de ternera merluza a la romana postre pan y vino.
SABADO: Liebre con alubias pimientos rellenos postre pan y vino.
SERVIMOS EL «MENU DE LA CASA», ESPECIALMENTE INDICADO PARA CAMIONEROS Y VIAJANTES Y PARA CUANTAS PERSONAS LO DESEEN.
DOS PLATOS, PAN, VINO Y POSTRE SOLO POR 125 PESETAS.
San Luis, 20 y 22 • Teléfs. 23-11-62 y 23-11-25 • SANTANDER

Cantabria, historia de una recesión: En diez años, del seis al quince en el ranking nacional (I)

"HA CUNDIDO EL DESANIMO Y LA APATIA A FUERZA DE NO CONSEGUIR NADA"

● «LA ADMINISTRACION DEL ESTADO NOS TRATA MUY MAL.» ● «SOLO TRES PROVINCIAS (SORIA, PALENCIA Y AVILA) RECIBIERON EN 1973, Y PARA LAS CORPORACIONES LOCALES, MENOS DINERO QUE NOSOTROS»

Eramos en el año 1964 la sexta provincia española en renta "per cápita". Hoy estamos en el puesto número 15.

En los últimos ocho años (1966-1973) se han creado en Santander 2,86 puestos de trabajo por empresa, bien sea ya existente o de nueva creación, frente a los 12,8 puestos de trabajo de Madrid; 11 de Navarra; 8 de Barcelona; 6 de Las Palmas; 5 de Vizcaya, etc. Sólo diez provincias de toda la geografía nacional han creado menos puestos de trabajo que nosotros. Ello ha traído como consecuencia un éxodo masivo de montañeses hacia zonas de más claro horizonte, precisamente aquellas personas de más preparación técnica e intelectual.

Es necesario dejar bien claro en qué situación se encuentran Santander.

Tenemos en nuestro país cuatro tipos de provincias o regiones: las prósperas, que son aquellas que poseen una renta alta y un crecimiento alto, uno de cuyos ejemplos pudiera ser Cataluña; provincias en vías de desarrollo, que tienen renta baja y crecimiento alto (Huelva, por ejemplo); provincias subdesarrolladas, con renta baja y crecimiento bajo (Galicia) y, por último, provincias en declive, con renta alta y crecimiento bajísimo. Y es aquí donde encajamos perfectamente.

DESANIMO Y APATIA

¿Cómo ha podido llegarse a esta situación?

Se hablaría de dos tipos de motivos, que llamaría amigos y estructurales.

En nuestra provincia ha cundido el desánimo y la apatía a fuerza de no conseguir nada.

Actualmente, la participación de quien pudiera tener capacidad para participar es difícil; el poder está en Madrid y, además, es nebuloso. Las decisiones se adoptan allí, la vida local se convierte en pasiva o estéril. No se despiertan las iniciativas, no se liberan las fuerzas, ya que están soterradas por la espera de las decisiones de Madrid. Esto, naturalmente, es gravísimo. El alejamiento de los centros de decisión político-económica está transformando nuestro modelo de vida en un "modelo de vida ruralista".

Este Madrid, va ligado, para los montañeses, a la palabra Administración. ¿Cómo nos trata la Administración del Estado?

Tristemente, he de decir que muy mal.

Los flujos producidos por la Administración del Estado con nuestra provincia se refieren a la corriente en doble sentido que se produce entre ambas. Salidas de dinero de Santander hacia la Administración del Estado (impuestos directos e indirectos, tasas, transferencias, etc.) y entrada de dinero en Santander procedentes de la Administración (remuneraciones al personal, compra de bienes o servicios, intereses de Deuda Pública, transferencias e inversiones reales).

LOS DATOS

A este respecto nada hay más esclarecedor que los datos:

Desde 1968 a 1973 salieron de Santander, rumbo a la Administración del Estado: 3.576; 3.940; 4.515; 5.201; 5.959 y 6.615 millones de pesetas. Y volvieron: 2.236; 2.786; 3.086; 3.610; 3.548 y 3.816 millones de pesetas. Es decir, que dejamos un saldo negativo en nuestras relaciones con la Administración de 11.584 millones de pesetas.

En los flujos con la Seguridad Social tenemos unos saldos favorables a nuestra provincia durante los últimos seis años de 1.700 millones, aproximadamente. (El Centro Médico se lo lleva casi todo).

En los flujos con las Corporaciones Locales, que se refiere al dinero enviado por las Corporaciones al Estado y viceversa, hay que decir que hemos recibido en el año 68, 330 millones; en el 69, 386; en el 70, 483; en el 71, 531; en el 72, 511, y en el 73, 224. Es decir, cada vez menos.

En este mismo año de 1973, nuestros vecinos recibieron: Oviedo, 1.200 millones; León, 535; Burgos, 403; Vizcaya, 1.357.

Sólo tres provincias españolas recibieron por este concepto menos dinero que nosotros. Concretamente, Soria, Palencia y Avila.

Los flujos del Sector Público se completan con los organismos autónomos y de Crédito Oficial.

Aglutinando todos los flujos mencionados, tendríamos todas nuestras relaciones con el Sector Público en su conjunto.

En estas relaciones tuvimos un saldo negativo —entre 1968 y 1973— de 4.000 millones de pesetas. Y es importante consignar que este déficit lleva una carrera fatalmente acumulativa año tras año.

Ya habrá alguno que estará preguntando qué significan estas cifras que le he facilitado en el contexto nacional.

Eres bien. En el "ranking" de las 50 provincias españolas hay 18 que reciben menos de lo que aportan, y 34 que son receptoras, con saldo neto positivo, de transferencias públicas.

Estas 18 provincias con déficit son, por orden de importancia de este déficit (referido a los últimos 5 años):

BARCELONA, con 14.100 millones; VIZCAYA, con 12.100; GUIPÚZCOA, con 11.300; GERONA, con 8.800; ALAVA, con 6.500; NAVARRA, con 5.800; ALICANTE, con 4.700; SANTANDER, con 4.000; LERIDA, con 3.400; BALEARES, con 3.200; VALENCIA, con 1.900; TARRAGONA, con 1.900.

VALLADOLID, con 1.550; MADRID, con 1.500; LOGRONO, con 1.100; GASTELLON, con 500 millones.

El resto de las provincias españolas reciben del Sector Público por encima de su aportación a él.

Hasta aquí se ha ofrecido unos datos muy reveladores de nuestras desventajas relacionadas con el Sector Público.

DINERO PRIVADO

Pero eso no es todo. Nos faltan las estadísticas de los flujos privados. (Salida de ahorro montañés hacia otras zonas y llegada de ahorro de otras provincias a la nuestra en forma de inversiones). Sin valorar este dato, los anteriores números se quedan cojos. Por eso considero necesario puntualizar sobre este aspecto.

A falta de estadísticas sobre estos flujos privados, podemos asegurar con toda certeza que en los flujos privados hay un importante déficit a acumular a los flujos públicos.

De nuestra provincia salen en este sector, todos los años, mucho más dinero del que entra.

El que Barcelona, Guipúzcoa, Alava, Navarra, tengan en los últimos cinco años déficits con el Sector Público de 14.000, 12.000, 11.000, 6.000 y 5.000 millones de pesetas, no lo considero, a priori, preocupante para ellos, puesto que estoy convencido de que estos saldos negativos se enjugarán, con creces, con los flujos positivos que les llegan del sector privado, ya que estas provincias ofrecen muchos más atractivos a la inversión.

El drama es para nosotros, que somos orfeñados por el Sector Público y el privado. Y que esos 4.000 millones largos de los que les he hablado, son sólo una parte del ordeño.

Miguel ANGEL REVILLA

(Continuará)

EN ESTA SEMANA, QUIZAS HOY MISMO

EL "GRUPO DE LOS CIEN" PRESENTA SUS ESTATUTOS

● MIGUEL ANGEL REVILLA, ELEGIDO PRESIDENTE DE SU JUNTA PROVINCIONAL; ROBERTO SAEZ Y J. A. HERREROS, VICEPRESIDENTES

Esta semana, hoy mismo, según noticias que ha podido recoger HOJA DEL LUNES, entregará el denominado "Grupo de los Cien" sus estatutos en el Gobierno Civil para su aprobación conforme a la Ley de Asociaciones de 1964. Este grupo-asociación que no se apunta a ningún partido político, sino que nace para defender los intereses de Cantabria ("Asociación para Defensa de los Intereses de Cantabria" es decir, «ADIC»), celebró días pasados una reunión en Bezaña, de la que salió la directiva provisional, a la espera de una asamblea general a celebrar, según creemos saber, en el Museo Etnográfico de Muriedas, marco inigualable para una asociación que pretende despertar y trabajar a y por Cantabria.

La Junta Provisional quedó constituida de la siguiente manera: presidente, el economista Miguel Ángel Revilla; vicepresidentes, Roberto Sáez y José Antonio Herreros; secretario, Ignacio Gómez Liata; tesorero, José Somarriba, y quince vocales, entre los que recordamos a Carlos Monje, Rafael G. Lasaga, Pifán Díaz Caneja, Miguel Serna, etc. etc.

Recordemos que entre los firmantes del manifiesto de este "Grupo de los Cien" al que hoy se han añadido algunos centenares más de montañeses, se encuentran gentes de todas las tendencias y profesiones, entre los que destacamos algunos cargos provinciales de primera línea (presidente y vicepresidente de la Diputación, alcalde de Torrelavega, varios presidentes provinciales de UTT, etc. etc.).

"Ha llegado el momento —se decía en aquel manifiesto— de reencontrarnos y reivindicar nuestras aspiraciones con realismo y energía", pues "...nuestra provincia languidece al amparo de un falso equilibrio económico".

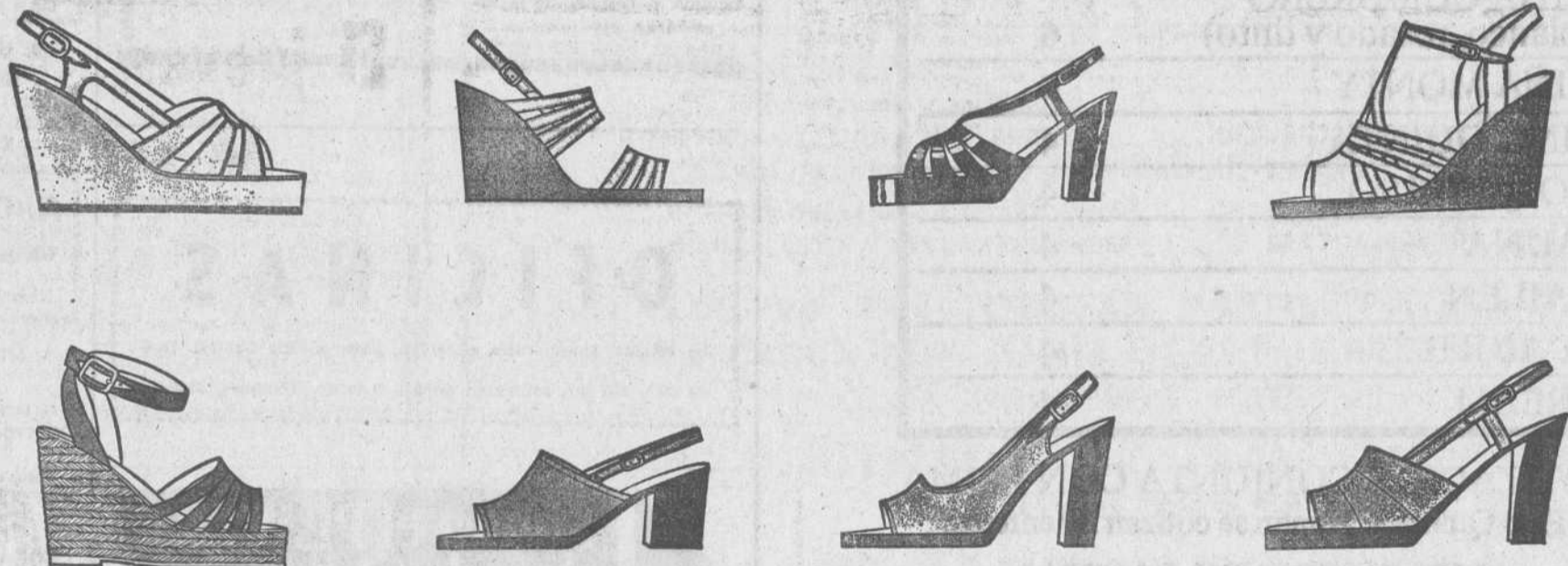
EN PRIMAVERA-VERANO..... COMO EN INVIERNO

SENSACIONAL VENTA

¡Sandalias... zuecos... alpargatas...!

¡Alegres... cómodas... juveniles... sofisticadas...!

ESTA ES LA MODA PARA 1976



EN NUESTROS ESCAPARATES PODRA VER

¡MAS DE 450 MODELOS!

De sandalias, alpargatas y zuecos. Todos los colores... todas las alturas de tacón... ¡MODA 1976!



Gaspar
CALZADOS
Lealtad, 18

Las zapaterías
de los grandes surtidos.

Gomez
CALZADOS
Juan de Herrera, 8

¡PINTE AL OLEO!

UN CUADRO PINTADO POR USTED TIENE MAS VALOR QUE CUALQUIER REPRODUCCION, AUNQUE SEA DEL MEJOR ARTISTA

Ahora, en pocos meses, en su domicilio, sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales, sólo dedicando unas horas al día, usted aprenderá a pintar con nuestro moderno curso de PINTURA AL OLEO a distancia.

Reservar este moderno curso le proporcionará la interesante oportunidad de penetrar en el mundo del arte por el camino de los colores y las formas, convirtiéndole —en muy poco tiempo— en un experto conocedor de todos los recursos de la pintura al óleo.

Gratuitamente, desde el primer momento, se envía al alumno un completo y útil equipo de pintura al óleo. Y al concluir los estudios, el alumno recibe un diploma acreditativo, autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

HOY MISMO, mande este cupón cumplimentado a: CEMAS, Aragón, 472, Depto. X-46, Barcelona-13. Gratis recibirá un folleto del Curso de Pintura al Oleo a todo color.

Nombre:
Domicilio:
Población: Dto. Postal:
Provincia:
Profesión: Edad:

Hermandad de retirados de los tres Ejércitos

● ACTOS CON MOTIVO DE SU SANTO PATRONO

(Se nos envía la siguiente nota)

Mañana, martes día 13 del actual, Hermandad de San Fermengido, Santo Patrono de la Hermandad, esta Delegación Provincial de Retirados de los Tres Ejércitos la solemnizará con una misa a las 11:30 horas, en la capilla de la Providencia de la residencia de los reverendos Padres Jesuitas de esta ciudad, rezándose a continuación un responso por las almas de los socios fallecidos, a cuyos piadosos actos nos complacemos en invitar a todos los retirados y sus familiares, viudas y huérfanos, en la seguridad de que con su asistencia patentizaremos una vez más aquellas virtudes de confraternidad y compañerismo que constituyen la característica de nuestra Hermandad.

LA JUNTA DIRECTIVA

D. Manuel Barquín Agüero, puntualiza

Sr. director de HOJA DEL LUNES, Santander.

Muy señor mío:

Habiendo aparecido en su periódico un artículo titulado: "TRAS EL 'PLENO DENUNCIA', LA CRISIS ABIERTA", en el que se hace alusión a mi persona —sin perjuicio de reservarme las acciones judiciales, ya en marcha— le agradeceré publique las necesarias puntualizaciones, ya que la calumnia, al decir de Romero Robledo, es hija de la ignorancia, y hermanos gemela de la envidia.

Effectivamente, hace muchos años, adquirí distintas parcelas de terreno en el pueblo de Viérmoles, procedentes de diversos vecinos del pueble, y consiéndome su lícita y limpia procedencia, ya que como bien trata de resaltar el articulista en cuestión, tengo 80 años y soy nacido en el pueblo de Viérmoles, al pie del monte Dobra. Cuando adquirí dichos terrenos, los mismos estaban en erial, y a la vista, ciencia y paciencia de todo el municipio, procedí a su limpieza y plantación, por cuya razón, entonces, no había ninguna riqueza forestal existente.

También es cierto que fui alcalde desde el año 1947 al 1953, pero lo que es falso, de toda falsedad, es que se repartiesen montes públicos durante tal gestión.

Decía antes que la calumnia es hija de la ignorancia, porque es culpablemente ignorante quien desconoce que los deslinde de los montes catalogados son competencia exclusiva de la Administración Forestal, y por tanto extraño a toda Administración municipal.

El artículo 155 del Reglamento de Montes establece que sólo se podrán efectuar deslinde de montes catalogados en virtud de sentencia judicial o cuando otras circunstancias lo aconsejen, previa autorización de la Dirección General de Montes. Este es el caso del monte que en su día fue de mi propiedad, ya que en la actualidad carece de toda pertenencia en el pueblo de Viérmoles.

Naturalmente, cuando la Administración Forestal incluyó el deslinde parcial, fui incluido y, después de la intervención de los Ingenieros forestales, de la Abogacía del Estado y demás trámites de todo deslinde de montes, el expediente terminó por orden ministerial del excelentísimo señor ministro de Agricultura, de fecha 15 de febrero de 1967, publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 15 de marzo de 1967, por todo lo cual quedó suficientemente probado que mi finca no pertenecía al monte público.

Creo que nadie deba escribir irresponsablemente, aunque esté cargado e inducido de tan mala intención como el articulista demuestra, sin antes cerciorarse de la veracidad de los hechos y su legalidad. La trascendencia de tal ligereza de aficionado, que públicamente atenta contra mi honor personal, familiar y social, lo considero indigno y condenable, incluso a nivel judicial.

Lamentablemente sospecho que detrás de tal artículo exista una mano obra insidiosa de amplios alcances y aspiraciones demagógicas, para los que se ampara a falta de otros méritos, ese venenoso ruín y bajo método.

Sin más y dando las gracias por anticipado, queda de Vd. muy atento,

Manuel BARQUÍN AGÜERO

N. de la R.

BOLSA OSBORNE

ABRIL MAYO

COTIZACION

Válido desde 1/4 a 31/5 de 1976
● Valor en Alza

PRODUCTO	ENTEROS
CONDE OSBORNE	50
● INDEPENDENCIA	25
PONCHE	7'50
PITMAN	8
● OLD SMUGGLER	20
WYBOROWA	35
MONTECILLO 2.º AÑO	6
VIÑA CUMBRERO (blanco, rosado y tinto)	6
VIÑA MONTY	6
FINO QUINTA	4
COQUINERO	4
JAUNA	4
BAILÉN	4
N.º 10 R.F.	4
CREAM	4

COTIZACION CONJUNTA CON PRIMA
Fino Quinta + Pitman se cotizan 20 enteros.
AMPLIACION DE CAPITAL
3 tapones de Vifia Cumbre acompañado de 5 de Veterano o Magno se cotiza a 25 enteros.

Independientemente de su participación en la Bolsa Osborne, si desea pertenecer al Club Osborne para optar a obsequios y otras ventajas, sírvase llenar y enviar este cupón. Gracias.

Nombre _____

Apellidos _____

Dirección particular _____

Ciudad _____

Provincia ó distrito _____

Establecimiento _____

Dirección Establecimiento _____

Ciudad _____ Provincia _____

Enviar a "Club de Bolsa Osborne"
Apartado de Correos 2457 - Barcelona

Además, cada dos meses, recibirá Vd. en su domicilio particular "La Bolsa de Osborne".

SIEMPRE Imprenta SANARA

Rubio, 12. Tel. 234180 - SANTANDER

Se venden. Inmejorable situación, junto a Cine Capitol. Desde 50 a 200 m2. Informes: de 4 a 8 tarde. Teléfono: 23-60-51.

OFICINAS

Se venden. Inmejorable situación, junto a Cine Capitol. Desde 50 a 200 m2. Informes: de 4 a 8 tarde. Teléfono: 23-60-51.

Sienta el PLACER de ir de tiendas en laínz

y vea la colección primavera-verano 76 de

RODIÉ PARIS

con su estilo inconfundible y muchas novedades RODIER CLUB para las jóvenes

en SANTANDER - c/ San Fernando, 58
en TORREAVEGA - Avda. Menéndez y Pelayo, 6

Sienta el PLACER de ir de tiendas en laínz

y vea la colección primavera-verano 76 de

RODIÉ PARIS

con su estilo inconfundible y muchas novedades RODIER CLUB para las jóvenes

en SANTANDER - c/ San Fernando, 58
en TORREAVEGA - Avda. Menéndez y Pelayo, 6

98 ptas.

OFERTA DE INAUGURACION

«LAS TIENDAS AMARILLAS», con motivo de la inauguración de su establecimiento de CALLE GUEYARA, 17 (frente al «Cine Roxys»), sigue con su oferta de PAPELES PINTADOS a 98 Pts. ROLLO, y MOQUETA punzonada al precio de 98 Pts. metro cuadrado.

TODOS NUESTROS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPAN EN ESTA INTERESANTE OFERTA.

Visite hoy mismo «LAS TIENDAS AMARILLAS»

calvo

PROFESIONALES

S. TRUJILLO
RADIOLOGIA Y ELECTROLOGIA
Consulta: 10 a 1 y de 4 a 7 RUALASAL 23. 1.º Teléfono 22-85-20

S. Díez Aja
PSIQUIATRIA San Fernando 6. 1.º Teléfs.: 23-44-05 y 23-97-88 SOLICITE HORA

A. GARCIA BARON
APARATO DIGESTIVO Isabel II, 30. 4.º De 4 a 7. Telé. 22-01-45

J. UBALDE MERINO
Sistema nervioso Cádiz, 1. 5.º (Pl. Estaciones) Consulta tardes. Solicite hora Teléfono 22-00-76

A. Cobo García
Garganta - Nariz - Oídos (Audiología) Hernán Cortés, 15. entlo.

Dr. S. ALONSO CAVIEDES
OFTALMOLOGO Calderón de la Barca, 4. 4.º D Teléfono 22-41-30 Solicite hora de consulta

A. SAEZ
CORAZON - ENDOCRINO - NUTRICION Rualasal, 2. segundo Telefonos: 22-01-98 y 27-13-91 Se ruega soliciten hora

Pérez Vizcaino
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA Calderón de la Barca, 4. 8.º D Teléfono 22-49-45

Dr. NAVARRO
ENFERMEDADES DE LA PIEL De 3 y media 6 y media. ISABEL II, 32. Telé. 22-78-88

A. GARCIA TUNON
UROLOGO CONSULTA: TARDES: 4 a 7 ISABEL II, 32 - Tel. 22-63-65 DOMICILIO: Telé. 27-63-99

FELIX SANDOVAL
CIRUGIA INFANTIL Calderón de la Barca, 18, sexto izquierda. Tel. 22-95-83

E. TERAN DIAZ
MEDICINA INTERNA Calderón de la Barca, número 8, segundo B (Plaza de las Estaciones) Teléfono 22-47-91

JULIO LEQUERICA PUENTE
PSIQUIATRIA CONSULTA DE 4 a 7. Santa Clara, núm. 12, 2.º izda. Teléfono 22-58-70

DR. GARCIA MATA
PULMON Y CORAZON SOLICITE DIA Y HORA Isabel II 22 segundo derecha Telefonos: 22-70-40 y 27-06-66

LUIS MARINA VELEZ
GINECOLOGO

J. J. OTEIZA
PARTOS Y GINECOLOGIA Teléfono 22-59-91

ANGEL GARCIA ACHA
Plaza de los Remedios, 2 RESERVE HORA De 10 a 12 y de 4 a 6

DR. DE LA HOZ GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Cirugía facial y de cuello P. de Pereda, 25. Tel. 22-04-47

GERARDO MARTINEZ
PRATICANTE Lealtad, 8. 2.º izquierda Teléfono 22-45-17 Teléfono 22-40-07

J. SANTIUSTE
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Hernán Cortés, 17 Teléfono 21-13-63

F. FONSECA PIGAZO
MEDICO ODONTOLOGO Santa Clara, 10 - Tel. 22-86-81

Emilio Hernández de Sande

MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Calvo Sotelo, 6, 5.º C — Teléfono 22-01-23
SANTANDER

CLINICA VILLA MARIA

de HERMANOS CABELLO
GINECOLOGIA Y PARTOS
RAMON Y CAJAL, 16 (SARDINERO)
HORAS DE CONSULTA:
— Don Carlos: De 10 a 1 y de 3 a 6.
— Don Emilio: De 12 a 1 y de 4 a 6.

L. INIGO
OCULISTA
Paseo de Pereda, 1

C. López Dórga
APARATO DIGESTIVO MEDICINA Y CIRUGIA
Solicite día y hora Telefonos: 22-16-31 y 22-84-08 Lealtad, 18

J. DE LA TORRIENTE
UROLOGO
Consultar 4 a 7. Tel. 22-11-11
Isabel II, 24-A.º B

CUBRIA MIRAPÉIX
ANGIOLOGIA
Cirugía vascular Enfermedades de las arterias, venas y linfáticas. Lealtad 21, 2.º derecha. Tel. 22-84-61. Solicite hora.

G. Echavarrí Cuarta
Cirugía ap. digestivo y pulm. Teléfono 22-00-70 4 a 6 - SOLICITE HORA

J. GARCIA GUINEA
MEDICINA GENERAL RAYOS X
Consulta: A las 5 de la tarde. Lealtad, 12, tercer lateral. Telefonos: 27-14-92 y 22-38-11

A. SANCHEZ
CUADRADO
MEDICO DENTISTA
Consulta: Tarde. San Fernando, 88, entlo.º derecha. Telé.: 23-08-80

A. Sarmiento
Especialista Cirugía general y Ap. digestivo GINECOLOGIA Y PARTOS De 11 a 1 y de 4 a 7 Plaza Reenganché, 3, 3.º izda. (junto a ALFA) Telé. 23-87-87

TIRSO RIDAURA LLACER
PARTOS Y GINECOLOGIA Vargas, 55, B-D Teléfono 27-62-85 SOLICITE HORA

A. L. PEREA
Huesos y Articulaciones PELAYO, 2 (Edificio Gran Cinema) Telefonos: 23-41-61 y 23-12-41

JAVIER ORTEGA MORALES
CIRUGIA VASCULAR CIRUGIA ABDOMINAL C. Cuesta, 2, 5.º C Telé. 22-81-66. Solicite hora.

DOCTOR MOZOTA
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS Cirugía facial y de cuello Jesús de Monasterio, 6, 1.º De 6 a 7 tarde

RESPUESTA DE ALGUNAS AUTORIDADES Y OTRAS PERSONAS DIRECTAMENTE INTERESADAS CON EL TURISMO EN SANTANDER

Jugamos o no jugamos los santanderinos? Jugar al juego... millones al año... a las quinielas y a la lotería...

La expectativa acerca de una probable autorización del juego en España no sólo «bulle» en ciertas zonas turísticas...

La pregunta es: ¿ES ÚSTED PARTIDARIO DE QUE SANTANDER CUENTE CON UN CASINO DE JUEGO?

ALFONSO FUENTE ALONSO, ALCALDE DE LA CIUDAD

«Personalmente no soy partidario del juego y tampoco creo que es el momento de entrar en el estudio sociológico, económico e incluso legal del juego...»

DON LUIS ALBERTO CARRERA, DIRECTOR DE VIAJES ECUADOR

«Avanzadamente, sí, y por muchas razones: La inmensa mayoría del turismo que recibimos en España y fundamentalmente en el Norte...»

ANGEL ALONSO, DIRECTOR DEL HOTEL RHIN

«Soy partidario de que Santander cuente con un casino de juego, aunque no debemos pensar que sea la gallina de los huevos de oro...»

MODESTO SANCHEZ MIER, PRESIDENTE DE LA UNION DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA

«Soy partidario del juego porque no creo en los perjuicios que se consideran como inherentes a un vicio...»

JOSE RIBALAYGUA, PRESIDENTE DEL SINDICATO DE HOSTELERIA

«Creo que la implantación de casinos de juego en España —y más concretamente en Santander— sería una buena medida para favorecer el turismo extranjero...»

JOSE MARIA LAINZ GALLO, HOMBRE DE EMPRESA

«Personalmente soy contrario a todo juego de azar. Sin embargo, en igual de oportunidades y como montañés, no me gustaría privar a Santander de un casino...»

RAMON BUSQUETS, DIRECTOR DEL HOTEL BAHIA

«Soy de los que pienso que el casino de Santander fue hecho para el juego y para el juego tiene que estar destinado...»

MATIAS MOWINCKEL VON TANGEN, DIRECTOR DE VIAJES MELIA

«Yo no diría un sí rotundo, pues habría que analizar la cuestión en dos facetas: La primera, si enfocamos la pregunta bajo el punto de vista de Santander...»

JAMIE GARCIA DE ENTERRIA, DELEGADO DE INFORMACION Y TURISMO

«No es fácil dar una respuesta terminante a esta cuestión. El propio ministro de este Departamento acaba de decir que el juego, por sí solo, no es un problema para resolver los problemas y carencias del turismo en una región...»

JOSE MARIA MARTIN LLANOS, DIRECTOR DE VIAJES INCAVISA

«Estimo como altamente interesante el que el juego se legalice en España y digo se legalice porque jugar ya se está haciendo...»

¿JUGAMOS O NO JUGAMOS?

de este Departamento acaba de decir que el juego, por sí solo, no es un problema para resolver los problemas y carencias del turismo en una región...

Quizá con algunos condicionamientos a fin de evitar que personas no preparadas ni moral ni económicamente, puedan caer en este vicio.

A escala nacional, supondría revalorizar nuestro turismo, desde sus comienzos muy deteriorado por una política equivocada y trunfalista...

Para Santander, por su tradición turística de altos vuelos, y hoy superado por otras regiones más soledadas, podría ser un gran revulsivo...

No olvidemos también a Inglaterra, a quien podríamos ofrecer un nuevo y estimulante atractivo y a donde deberíamos orientar, en cualquier caso nuestra promoción turística...

Resumiendo: Si al juego en España y Santander como es sitio más indicado y sin la saturación turística que se da en otros lugares que, respecto a posibles casinos, vienen soñando últimamente...

(Una encuesta realizada por: José MARFEROLA)

JOHN DEERE PRESENTA LOS NUEVOS TRACTORES SERIE-35



VI CAMPEONATO NACIONAL DE ARADA

- 2.º - JOSÉ SAEZ GARCIA DE SUANCES. Primer juvenil clasificado.
4.º - UBALDO RUIZ GUTIERREZ DE VALDERREDIBLE.
5.º - BONIFACIO GUTIERREZ GUTIERREZ DE ARGONOS.
6.º - BENJAMIN DEL CARMEN PEREZ DE ESCALANTE.
8.º - CELESTINO LAVIN FERNANDEZ DE SANTILLANA DEL MAR.

DE LOS 20 TRACTORISTAS PARTICIPANTES, 5 SE CLASIFICARON CON JOHN DEERE, DENTRO DE LOS OCHO PRIMEROS PUESTOS

LO QUE DEMUESTRA LA FIABILIDAD Y REGULARIDAD DE JOHN DEERE

RUIZ HERMANOS (DIVISION AGRICOLA)

AVDA. DE LA CERRADA, 3 TELEF.: 25-14-92, 25-08-43 - MALIANO (Parayas)

libros libros libros libros libros libros libros libros libros libro

VARIOS: DIETICA DEL DOCTOR ATKINS, EL LIBRO DE COCINA DE LA DIETA DEL DR. ATKINS, VIDA TOTAL, GUIA DE HOTELES 1976, AGENDA NAUTICA.

ED. BRUGUERA: EL último éxito mundial de EXODO, TOPAZ... LEON URIS TRINIDAD, Balmes - O'Donnell EL BUNKER, PLAZA - JANES, ARCHIPIELAGO GULAG II, LA COCINA ESPAÑOLA.

ALIANZA EDITORIAL: BENITO PEREZ GALDOS EPISODIOS NACIONALES, EL CONSEJERO ESCOLAR UN NUEVO CONCEPTO, EDUCACION PERSONALIZADA UN PROYECTO PEDAGOGICO EN P. FAURE.

ESPAÑA EN LOS LIBROS: MIS ENCUENTROS CON FRACO, MOLA, AQUEL HOMBRE, CASTILLA LA VIEJA Y LEON, JUAN MARCH Y SU TIEMPO, YO FUI MINISTRO DE NEGRIN, LA CARA HUMANA DE UN CAUDILLO, SUCEDIO EN PALACIO, FRENTE DE MADRID.

MEDICINA: PEDIATRIA CLINICA, CIRUGIA ORTOPEDICA DE CAMPBELL, ED. CIENTIFICO-MEDICA: PASADORS - ROBSON TRATADO DE ENSEÑANZA INTEGRADA DE LA MEDICINA.

ED. ALHAMBRA: Baer, Hazen, Jameson, Sloan CONCEPTOS BASICOS DE BIOLOGIA, Jacques C. SENEZ MICROBIOLOGIA GENERAL, ED. BLUME: Selecciones de SCIENTIFIC AMERICAN.

SANTANDER: Próxima publicación Francisco I. de Caceres SANTANDER, I. Desde el palo mayor, II. La uss y la h. lla, III. La ciudad por dentro, IV. De Cuatro Caminos al Puerto Pesquero, V. Las «máquinas» y el Huelle, VI. De Puertochocho a Sardinero, VII. Ca al Cantabri co.

Es una promoción de LIBRERIAS ESTUDIO CALVO SOTELLO, 11 SAN FRANCISCO, 23 BURGOS, 5 APARTADO 441 TELEFONO 22-42-38 SANTANDER SERVICIO POSTAL CONTRA REEMBOLSO LIBRE DE GASTOS EN LOS PEDIDOS SUPERIORES A MIL PTAS.

CON EL ARTICULO 35 QUE LO PROHIBE, AL FONDO

El despido 'pagado' a debate

DICEN que el mismo cielo se estrechó al oír su llanto, pero ni los procuradores más viejos del lugar recordaban algo semejante: un proyecto de ley que sabía de la colaboración de tres ministros de Trabajo, cuatro meses de debate y 2.404 enmendadas...

La aprobación del artículo 35 —cuyo texto puede usted leer en recuadro aparte— supone, parece, un triunfo para la clase trabajadora. Sin embargo, no todos los empresarios procuradores votaron como un solo hombre...

Anotó en el puño de mi camisa que el dejar en la calle a un trabajador que había obtenido en la Magistratura sentencia favorable, costó a las empresas en 1974 una media de 60.000 pesetas por cápita...

Como no estamos aquí para tomar partido, sino para mejor sopesar los pros y los contras de la nueva Ley de Relaciones Laborales y, más concretamente, de su artículo 35, hemos requerido la opinión de nuestros procuradores en Cortes y de los presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores...

ROBERTO SAEZ, presidente del Consejo de Empresarios

—Mi opinión es la compartida por el Consejo Provincial y Nacional de Empresarios: el trabajador eficiente nunca ha tenido problemas, ni los tendrá...

LUIS URIEL, presidente del Consejo de Trabajadores

—El Consejo de Trabajadores, al que represento, pidió que se votara a favor. Estimamos que aunque no nos complacen en todo, la Ley de Relaciones Laborales y más concretamente el artículo 35, supone un gran avance en materia laboral y social...

LAS INNOVACIONES DE LA LEY

La nueva legislación en materia laboral introduce innovaciones importantes respecto a la anterior normativa. El ministro Solís, en la presentación de la Ley, las enumeró y calificó de "indiscutibles mejoras". Sin entrar en juicios valorativos, HOJA DEL LUNES resume esas innovaciones:

- Inclusión, como relaciones laborales de carácter especial, a actividades hasta ahora excluidas, como el servicio doméstico, el trabajo de los deportistas profesionales, el de los artistas de espectáculos públicos y el de alta gestión o dirección de empresas.
Establecimiento de reglas de aplicación, en supuestos de concurrencia de normas laborales, estatales o pactadas, cubriendo la laguna legal existente.
Elevación de la edad mínima de admisión al trabajo a los dieciséis años, con implantación gradual...

- ROBERTO SAEZ (Empresario). «Demasiado inflexible, excesivamente rígido. Se da demasiada importancia a la Magistratura de Trabajo».
LUIS URIEL (Trabajadores): «Un gran avance laboral y social. No va a menoscabar la política de pleno empleo».
MODESTO PIÑEIRO (Procurador en Cortes por la Diputación): «Graves repercusiones para la pequeña y mediana empresa. Elimina incentivos para crear puestos de trabajo y dificulta la disciplina dentro de la empresa».
ALFONSO FUENTE (Por el Ayuntamiento): «El momento difícil de la economía nacional hay que superarlo por todos y entre todos».
CARMEN COSSIO (Por el tercio familiar): «Convierte a las empresas en una gigantesca red de casas de misericordia».
FERNANDO M. PEREDA (Tercio familiar): «Perjudicial para el obrero laborioso, para la economía nacional y para el empresario».

to de Ley de Relaciones Laborales de los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores.

El día anterior a la sesión de Cortes, que tuvo lugar el día 6 y este mismo día, en contactos muy amplios con empresarios y trabajadores, con dirigentes de la Organización Sindical, de Ministerios del Gobierno, de procuradores cualificados (en mi criterio) por objetividad y responsabilidad etc., etc.

MODESTO PIÑEIRO, presidente de la Diputación: Votó en contra del 35

—Este artículo consagra el principio de que la terminación de la relación de trabajo por voluntad del empresario tiene que ser apreciada por la Magistratura y no es posible sustituir la readmisión por indemnización.

Para la pequeña y mediana empresa, y en definitiva para la economía nacional, va a tener graves repercusiones.

Elimina incentivos para crear nuevos puestos de trabajo, reducirá la inversión y dificultará la disciplina dentro de la empresa colaborando a que exista un clima conflictivo y de ruptura en la relación humana.

Salvo acuerdo en contrario perjudicial al propio trabajador, al abligarse a continuar en una empresa donde su situación va a ser difícil.

Todo esto se encuentra perfectamente previsto en el extranjero, donde hay una mayor flexibilidad, pero el saque democrático que nos ha traído a los españoles está teniendo un brote inicial por el que dirán y nos está equivocando.

ALFONSO FUENTE, alcalde de Santander: Votó a favor

—Yo he recibido antes de la sesión de Cortes noticia o información sobre el proyec-

to de rendimiento, de absentismo elevado, etc.?

No. Lo que quiere decir es que el momento difícil de la economía nacional hay que superarlo por todos y entre todos y que los defectos y situaciones que usted apunta deben tener cauce de perfeccionamiento basados en criterios de derechos y deberes reglados y no en situaciones de libre contratación, máxime contemplando el momento social y político.

—¿Ha recibido usted algún tipo de insinuación o presión para que diera el voto favorable a la propuesta del Gobierno?

—No absolutamente. Y pudiera añadir más: el clima existente en los pasillos, salones y bar de las Cortes momentos antes de la sesión de la tarde, en la que se produjeron las correspondientes votaciones, era expresamente de que los señores procuradores se produjeran con absoluta libertad, no aceptando más consideraciones que las de su propia conciencia.

A mayor abundamiento y como contestación a estas preguntas, no tengo inconveniente en asegurarle que en tres enmendadas sacadas también a votación y referidas a la Ley de Relaciones Laborales, mi voto fue en contra del proyecto de ley.

CARMEN COSSIO, procuradora por el tercio familiar: Votó en contra

—Creo que la Ley de Relaciones Laborales es una ley básica de la nación. Me asombra la ligereza con que ha sido planteada.

Es una ley que perturba mucho y que no resuelve nada en profundidad. No reconoce la dignidad de los trabajadores y niega la de los empresarios.

—¿Quiere ello decir, por tanto, que la empresa debe seguir soportando el peso de los excesos de plantilla, de baja

Elude los verdaderos problemas que tiene planteados el mundo laboral y convierte las empresas en una gigantesca red de casas de misericordia.

Exige al Estado de sus irrevocables obligaciones respecto al paro y queda en contradicción con el programa del Gobierno en todo lo referente a detener la inflación y a

orientar la producción a precios más competitivos y estables.

Descarga el hacha sobre la sufrida clase media española y se desentende del objetivo principal: sanear la productividad a todos los niveles, para que su fruto revierta en todos los niveles sociales, principalmente en los más modestos.

El demagógico discurso del excelentísimo señor ministro de Trabajo, don José Solís en la presentación ante el pleno de las Cortes del proyecto de ley que comentamos es la mejor prueba de que no asistió (ni a la ley ni al ministro) razones convincentes que hagan a ambos deseables. No puedo desvincular el artículo 35 de todo el contexto de la ley porque cuando contemplo una deformidad de conjunto nunca me detengo en analizar las partes. Voté en contra del artículo 35 porque era parte de la ley que debía votar en contra. Como siempre he procurado servir a mi patria y al pueblo español, si no soy comprendido tendré que resignarme. Eso es todo.

FERNANDO MARIA PEREDA, procurador por el tercio familiar: Votó en contra

—Lo considero perjudicial para el obrero laborioso, para la economía nacional y para el empresario. Los obreros laboriosos y cumplidores no necesitan de esta protección.

(Encuesta realizada por ARCONADA)

Polémico 35

Este es el polémico artículo 35 de la ya aprobada (salvo que prospere alguna impugnación presentada) Ley de Relaciones Laborales. Problemático y debatido, es la piedra de toque de empresarios y trabajadores y tema de la encuesta que HOJA DEL LUNES publica en esta misma página:

Artículo 35.—1. Cuando en un procedimiento por despido el magistrado de Trabajo considere que no hay causa justa para el mismo, en la sentencia que así lo declare condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél, así como al pago del importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tenga lugar.

2. Si la causa alegada por la empresa para el despido, si bien no suficiente para tal sanción, mereciera otra de menor entidad, por ser constitutiva de falta grave o leve, el magistrado determinará en la sentencia la sanción adecuada a la falta cometida, a fin de que, en su caso, pueda ser impuesta por el empresario, sin perjuicio de condenar a la empresa a la readmisión y al pago de las indemnizaciones complementarias conforme establece el párrafo anterior.

3. No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores de este artículo, cuando en un procedimiento de despido se aprecie la existencia de falta muy grave y el trabajador hubiera sido anteriormente sancionado en el plazo de los dieciocho últimos meses por la comisión de dos o más faltas muy graves, el magistrado de Trabajo podrá es-

umar, aunque no fuera sanción prevista para aquélla, que existe justa causa para el despido.

4. La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el magistrado, atendiendo a circunstancias excepcionales apreciadas en el juicio que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica.

Dicha compensación no podrá ser en ningún caso inferior a seis meses de salario ni a dos mensualidades por año de servicio, sin que la cantidad resultante pueda exceder de cinco anualidades.

Cuando se trate de trabajadores titulares de familias numerosas dichos mínimos se multiplicarán por 1,5 si es de primera categoría y por 2 en los demás casos. Los trabajadores mayores de cuarenta y de cincuenta y cinco años quedarán equiparados a estos efectos, respectivamente a las categorías indicadas, e igualmente los minusválidos según los coeficientes que reglamentariamente se establezcan.

FESTIVAL SPAR 76 FABULOSA "LLUVIA DE PREMIOS" LA VUELTA AL MUNDO-TELEVISORES COLOR-BICICLETAS-BATERIAS DE COCINA Y MAS DE 4 MILLONES DE SELLOS VALISPAR Solicite en los establecimientos SPAR su SOBRE DE PARTICIPACION, adjunte tres envolturas de cualquier producto de la marca SPAR, Y... SUERTE! Productos de la marca SPAR que llevan además, sellos VALISPAR incluidos en sus envolturas, con lo cual usted obtiene más ventajas: Arroz • Mermeladas y membrillos • Anchoas • Bonito • Sardinas • Mejillones • Calamares • Pulpo • Judías verdes • Alcachofas • Pimientos • Aceitunas • Sopas • Zumos • Espárragos • Etc. El "FESTIVAL SPAR-76" está dedicado a todas las amas de casa que nos honran con su atención y simpatía. Es una deferencia de los Establecimientos SPAR a sus clientes.

LOS CORRALES DE BUELNA, PENDIENTE DE LAS CUESTIONES LABORALES

- EL MINISTRO OSORIO Y LOS SUBSECRETARIOS ORBE CANO Y BENZO MESTRE (YA DIMITIDO) RECIBEN A LAS AUTORIDADES CORRALIEGAS Y AL JURADO DE EMPRESA DE «AUTHI»
- YA ES CASI SEGURO: «MOTOR IBERICA» INICIA SUS TRABAJOS EL DIA 19; «SECOINSA» VIENE, Y «CONVERTOR» ESTA AL CAER

(De nuestra redacción).

Los difíciles problemas —tanto laborales como específicamente municipales— han sido expuestos a diversas personalidades del país en la semana que acaba de finalizar. En el sábado, a primeras horas de la mañana, en el despacho oficial de la Presidencia, Alfonso Osorio, recibió a una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, José Luis Rasilla. Anteriormente esta comisión había sido recibida por el subsecretario de Industria, Rafael Orbe Cano y por Benzo Mestre, hasta el momento, subsecretario de Hacienda, los cuales tenían referencias de estos problemas por informes del Gobierno Civil y Diputación, y por su condición de montañeses.

EL JURADO DE EMPRESA TAMBIEN EN MADRID

Si en principio la visita tenía como objeto exponer ciertos problemas que afectan al municipio, acontecimientos surgidos a mitad de semana, en el sentido de que «Motor Iberica» podría abandonar su proyecto de instalación en Los Corrales —lo había dicho, como rumor, una emisora local— llevaron al Jurado de Empresa a realizar un viaje urgente a la capital de España, siendo recibidos, conjuntamente con la representación municipal, por Benzo Mestre y Orbe Cano.

El problema laboral consistió —según explicaron a ambos subsecretarios— en que «Motor Iberica» había realizado un estudio económico, ante su posible instalación en Los Corrales, pero que a la hora de la verdad estos resultados quedaban descaídos (sobre subvenciones

y préstamo, que a la hora de concretarlos por escrito no se ajustaban), al contar con ciertas exenciones que no parecían conceder la zona de preferente localización industrial de Los Corrales. Este problema, según se ha podido saber de fuentes cercanas a Hacienda, se ha solucionado (eran, casi, cuestiones estratégicas) y se dar como seguro que no se retrasaran los primeros trabajos de «Motor Iberica» en Los Corrales, fijados, en principio, para el día 19.

Igualmente, se trató el problema de «Secoinsa», sin que en estos momentos se sepa nada exacto que cambie las intenciones de esta empresa, aunque la Agencia «Pyresa», ayer mismo, descartaba los rumores de que «Secoinsa» se iba definitivamente a Málaga. De momento viene a Los Corrales.

En cuanto a la visita a Orbe Cano, la citada referencia laboral, habrá que añadir que el alcalde de Los Corrales le hizo entrega del acuerdo de un pleno de la Corporación en el que se aprobó dar el nombre de «Javier Orbe Cano» al nuevo Instituto de la capital de Buelna.

VISITAN A ALFONSO OSORIO

Como decíamos al comienzo del comentario, el pasado sábado, a primeras horas de la mañana, el ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio, recibió a una representación de la Corporación de Los Corrales.

Con una gran cordialidad y amistad se desarrolló la entrevista, en el transcurso de la cual el ministro expuso su preocupación por los graves problemas que afectan a Los Corrales, no sólo en el plano

laboral, y, en vías de solución, sino en el municipal, especialmente, la falta de un saneamiento vital para un núcleo urbano que sobrepasa los diez mil habitantes.

El alcalde, señor Rasilla, manifestó al ministro que el problema del saneamiento es un problema grave del presente, que se va a agravar más en el futuro ante el posible nuevo auge de Los Corrales, una vez que se recupere de la grave crisis de «Authi».

El ministro, alentó a las autoridades corraliegas, a las que prometió estudiar con detenimiento el problema expuesto y hacer todo lo que estuviera en sus manos para una feliz solución.

Finalizada la reunión, los representantes del municipio corraliego manifestaron su esperanza ante la solución de los

graves problemas que tiene planteados la zona de Buelna.

AGRADECIMIENTO DE LA UTT DEL METAL

Ante la noticia de que el presidente y vicepresidente de la Diputación, señores Piñero y Valle, aprovecharon su reciente estancia en Madrid para entrevistarse con el director general del INUR con el fin de tratar las perspectivas del polígono de Barros, el presidente de la Unión Provincial de Técnicos y Trabajadores del Sindicato del Metal, señor Fernández Duque, ha manifestado su satisfacción por las gestiones realizadas por los principales cargos de la Corporación provincial, al mismo tiempo que les agradece su preocupación por un tema de tanta trascendencia para la población laboral de la Montaña.

CAFETERIAS, DISCOTECAS...

¿LIBERTAD DE HORARIO?

La polémica de los horarios de trabajo reaparece ahora en otra vertiente. Una rápida consulta de HOJA DEL LUNES ha llegado a la conclusión de que muchos industriales de hostelería, uniéndose a una tendencia que se deja sentir ya en otras capitales, especialmente Madrid y Barcelona, podrían solicitar que se considerara la oportunidad del horario libre.

Con esta libertad horaria se trataría de conseguir que los establecimientos —cafeterías, salas de fiestas, «boîtes», discotecas, etc.—, puedan abrir o cerrar cuando le considere más oportuno en consonancia con las posibilidades de cada negocio.

Podría darse el caso, por ejemplo y de autorizarse la potencial solicitud, de que a una discoteca no le interesara abrir por la tarde y si, sin embargo, mantener abiertos sus locales hasta las seis de la mañana.

Según nuestras noticias, en Barcelona, si bien no se ha alcanzado este grado de libertad en el horario de apertura o cierre, se ha conseguido alargar las horas de permiso durante la noche, con horas de cierre más tardías que las que venían rigiendo.

Varios propietarios de establecimientos montañeses opinan que es perjudicial para la rentabilidad de su negocio el tener que cerrar a la una y media de la mañana que es, precisamente, cuando se empieza a animar el ambiente.

La inquietud viene fundamentada, por otra parte, en el volumen de impuestos que satisfacen estos industriales y en las posibilidades que ofrece el verano en la provincia.

De hecho, y según nos han comunicado, algunos establecimientos de la capital han conseguido ya un permiso especial para cerrar a las dos y media de la madrugada.

EL ESCRITO NO HA LLEGADO AL GOBIERNO CIVIL

¿Qué pasó con la impugnación que suponía a Fuente incompatible para la Alcaldía de Santander?

Aunque ya han pasado algunos meses desde que Alfonso Fuente tomó posesión de la Alcaldía de Santander, nada se sabe del escrito de impugnación contra su cargo que catorce ciudadanos santanderinos elevaron al municipio, con el apoyo de algunos concejales. En su momento, el pleno acordó, previo informe de los técnicos, que la contestación al escrito que impugnaba a Fuente por suponerle incompatible para el cargo de alcalde por estar en el momento de la elección en nómina del propio Ayuntamiento y de la Diputación en un departamento de Ecología, no correspondía al Ayuntamiento, sino al Gobierno Civil, a donde debería ser trasladada la impugnación.

Pasado ese tiempo, y según ha podido saber HOJA DEL LUNES de fuentes oficiales, el citado escrito no ha seguido trámite ni ha llegado a manos del gobernador civil, a quien correspondía la respuesta. ¿Está retirada la impugnación? ¿Era, en verdad, Fuente, incompatible para la Alcaldía? Se supone que, a estas alturas, ambas preguntas ya son impo-



habitare

MAS Y MEJORES (NUEVAS) COSAS

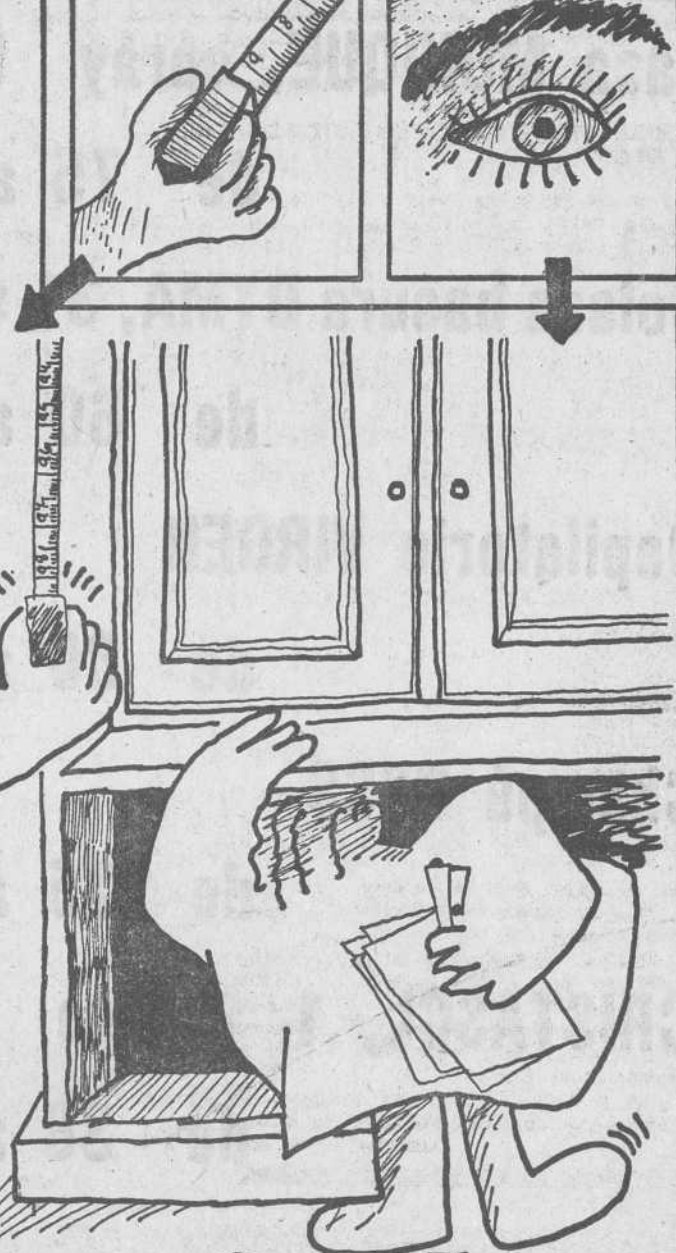
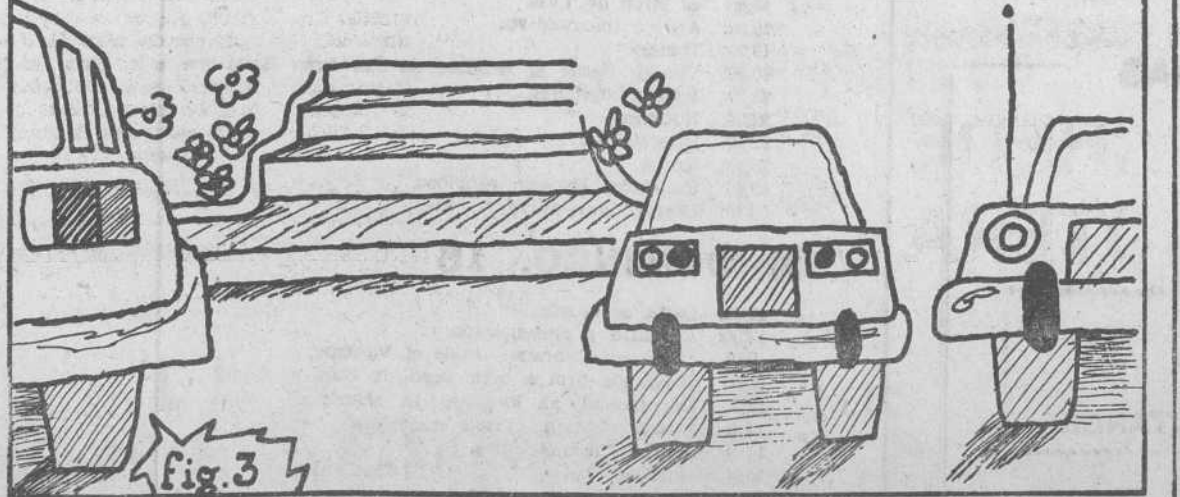
Más cosas: porque disponemos de 10.000 m² muy bien estudiados para exponer el mejor mobiliario que se puede comprar hoy en España.



MEJORES cosas porque nuestro departamento de compras estudia las ofertas del fabricante y actúa como un auténtico segundo control de calidad.



Más y mejores cosas sin agobios ni problemas: fácil aparcamiento.



MAS Y MEJORES (NUEVAS) COSAS:

- FACILIDADES DE PAGO HASTA 24 MESES la más larga financiación en el ramo del mueble.
- NUEVO HORARIO:abierto hasta las 9 de la tarde todos los laborables incluso sábados.

habitare

Rick

REGALOS * DECORACION * TAPICERIAS

San José, 13, entlo. Teléfono 22-69-42

SANTANDER

SUPERSECO Martinau

LIMPIEZA DE ANTE A MANO

SERVICIO A DOMICILIO SIN RECARGO

CANALEJAS, 71 — TELEFONO 27-29-87

BURGOS, 5 — TELEFONO 23-44-93

SELECCION en OPTICA.

Óptica diplomada

PEREZ MOLINO

REUMATISMO, ARTRITIS, CIATICA, ARTROSIS, TRATAMIENTO EXTERNO

APLICACION DE AGUA DE MAR EN LA CURA DEL REUMATISMO

Baños de Starel - Hidromasaje - Baños de Inan

Vertebroterapia - Fisioterapia - Rehabilitación

CENTRO REUMATOLOGICO DEL NORTE

CALZADA ALBA Teléfono 89-01-50

DYMA

«la gran cadena
de amigos
del ama de casa»

OFERTA QUINCENAL

Del 12 al 24 de abril

Colonia MONAGUESCA, 1 litro
de 195 a **160**

Jabón NENUCO, 1 litro
de 150 a **125**

Pasta dientes PROFIDEN, gte.
de 46 a **33**

Cepillo > > clásico
de 38 a **25**

Laca MONIQUE, spray
de 75 a **55**

Bolsas basura DYMA, 31 servicios
de 60 a **35**

Depilatorio VIRGEN
de 80 a **55**

Champú PSSS
de 125 a **85**

CRISTASOL, 1/2 litro
de 38 a **30**

VISITE NUESTRAS TIENDAS

DYMA

CALVO

Avda. Reina Victoria, 18

SANTANDER

MERCEDITAS

COLINDRES

TVE

Programa semanal

LUNES, 12

13:45 Carta de ajuste.
14:00 Programa regional simultáneo.
14:30 Apertura y presentación.
14:31 Avance informativo.
14:35 Aquí, ahora Programa informativo.
15:00 Telediario Primera edición.
15:30 Leonardo da Vinci.
16:15 Oliver Twist.
17:45 Campeonato infantil de Hockey sobre hielo.
18:30 Avance informativo.
18:35 Un globo, dos globos, tres globos.
20:00 Revista de toros.
20:30 Estudio Estadio Espacio deportivo.
21:00 Telediario Segunda edición.
21:30 Asamblea de Abelardo Castillo.
23:25 Últimas noticias.
23:40 Reflexión Espacio religioso.
23:45 Despedida y cierre.

MARTES, 13

13:45 Carta de ajuste.
14:00 Programa regional simultáneo.
14:30 Apertura y presentación.
14:31 Avance informativo.
14:35 Aquí, ahora Programa informativo.
15:00 Telediario Primera edición.
15:30 Leonardo da Vinci.
16:15 Helena de Troya.
18:00 Campeonato de España de Hockey sobre Hielo.
18:30 Avance informativo.
18:35 Un globo, dos globos, tres globos.
20:00 Viajar.
20:30 Cultural informativo.
21:00 Telediario Segunda edición.
21:30 «Amor entre las ruinas».
23:25 Últimas noticias.
23:40 Reflexión Espacio religioso.
23:45 Despedida y cierre.

MIÉRCOLES, 14

13:45 Carta de ajuste.
14:00 Programa regional simultáneo.
14:30 Apertura y presentación.
14:31 Avance informativo.
14:35 Aquí, ahora Programa informativo.
15:00 Telediario Primera edición.
15:30 Leonardo da Vinci.
16:15 La isla del tesoro.
17:45 Campeonato infantil de Hockey sobre Hielo.
18:30 Avance informativo.
18:35 Un globo, dos globos, tres globos.
20:25 Telediario Segunda edición.
20:55 Fútbol Bayern de Múnich Real Madrid.
23:00 La hora de Raffaella Carrà.
00:10 Últimas noticias.
00:25 Reflexión Espacio religioso.
00:30 Despedida y cierre.

JUEVES, 15

13:45 Carta de ajuste.
14:00 Programa regional simultáneo.
14:30 Apertura y presentación.
14:31 Avance informativo.
14:35 Aquí, ahora Programa informativo.
15:00 Telediario Primera edición.
15:30 Leonardo da Vinci.
18:15 Concierto.
17:30 La historia de Jacob y Joseph.
18:30 Avance informativo.
18:35 Un globo, dos globos, tres globos.
21:00 Telediario Segunda edición.
21:30 «La muerte en vacaciones».
23:00 Documental.
23:45 Últimas noticias.
24:00 Tamborada Desde Híjar.
00:15 Reflexión Espacio religioso.
00:20 Despedida y cierre.

VIERNES, 16

10:45 Carta de ajuste.
11:00 Apertura y presentación.
11:01 Retransmisión desde la Basílica de la Macarena.
12:00 Despedida y cierre.
14:15 Carta de ajuste.
14:30 Apertura y presentación.
14:31 Musical.
15:55 Noticias.
16:00 La historia de Jacob y Joseph.
17:00 Santos Oficios.
18:15 Documental «¡Es Cristo!».
19:15 Procesión del Cristo del Cachorro.
20:00 Destiles procesionales. Desde Híjar.
21:00 Musical.
22:00 Via Crucis. Desde Roma.
23:25 Reflexión Espacio religioso.

SABADO, 17

11:45 Carta de ajuste.
12:00 Apertura y presentación.
12:01 La Guagua Programa infantil.
14:25 Avance informativo.
14:30 Por las rutas de San Pablo. «El último viaje».
15:00 Telediario Primera edición.
15:30 Heidi «Hola abuelita».
16:00 Primera sesión.
18:00 El circo de TVE.
19:00 Avance informativo.
19:05 Torneo.
20:00 Vigilia. Desde la Basílica de San Juan Baños.
21:00 Informe semanal.
22:00 Noticias.
22:10 Directísimo.
23:45 Kojak.
00:40 Reflexión Espacio religioso.
00:45 Despedida y cierre.

DOMINGO, 18

11:45 Carta de ajuste.
12:00 Apertura y presentación.
12:01 Misa concelebrada Desde el Vaticano.
13:00 Bendición urbi et orbi Desde la Plaza de Roma.
13:30 Documental «A lo largo de senderos».
13:45 Charly Chaplin «Triple molestias».
14:00 Crónicas de siete días.
15:00 Noticias.
16:15 La casa de la pradera.
16:15 La banda del Mirritón.
16:45 «Abrete, sesamol».
17:15 Voces a 45.
18:00 El mundo de la TV.
18:30 Huida mortal.
20:00 Fútbol. Santander - Las Palmas.
22:00 Noticias.
22:15 Shaft. «Atropello y fuga».
23:45 Últimas noticias.
24:00 Despedida y cierre.



LA SEMANA SANTA ES PROPICIA PARA EL VIAJE EN AUTOMOVIL, HAGALO SIN PROBLEMAS; EN TODA ESPAÑA PENINSULAR TENEMOS SERVICIOS PENDIENTES DE SU LLAMADA, DE DIA O DE NOCHE, PARA PROTEGERLE.

SEGUIMOS SIENDO LA PRIMERA ORGANIZACION NACIONAL DE ASISTENCIA AL AUTOMOVIL, Y LE RECORDAMOS NUESTRA NUEVA DIRECCION EN

SANTANDER

c/ JIMENEZ DIAZ, 12

(Detrás del Cine Capitol)

OFICINAS: Piso 1.º: T.º 37 19 00

REVISIONES: PLANTA - GARAJE

TELEFONO PERMANENTE

23 27 22

HOY COMO SIEMPRE

OFRECEMOS A NUESTROS

ASOCIADOS "LA MANO

AMIGA" Y A TODOS LOS

AUTOMOVILISTAS LES

INVITAMOS A ASOCIARSE

A LA GRAN FAMILIA

A. D. A.

IGUALO (1-1) CON LA LEONESA

NUEVO Y PELIGROSO PASO ATRAS DEL LAREDO

Un nuevo tropiezo del Laredo en su terreno del San Lorenzo, al empatar a un tanto con la Cultural y Deportiva Leonesa...

En el encuentro registrado en la tarde de ayer en el San Lorenzo, se caracterizó indudablemente en su paso de juego en buenas condiciones...

El resultado registrado en la tarde de ayer en el San Lorenzo, se caracterizó indudablemente en su paso de juego en buenas condiciones...

EL ENCUENTRO

Tempo primaveral, con masiva asistencia de público, y terreno de juego en buenas condiciones...

LOS GOLES

En el comienzo de la segunda mitad, Novo sustituye a Carracedo lesionado...

EMPATE EN EL MINUTO 17

De nuevo, la Cultural retrasa sus líneas sin renunciar al contraataque, creándose varias situaciones de peligro...

BALONMANO

TRIUNFO DE LA SALLE BUELNA EN GUIPUZCOA

Correspondiente a la segunda jornada del Campeonato Nacional de Segunda División, se celebró, en la mañana del domingo, en Guipúzcoa, el partido entre nuestro representativo La Salle Buelna...

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team and Points. Rows include AA. La Salle Buelna (3), Deportivo (3), San Salvador del Valle (3), etc.

LA FASE FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL EN SANTANDER

Durante los días 29 y 30 de abril y 1 y 2 de mayo se celebrará en nuestra ciudad el XXIV Campeonato Nacional Juvenil de Balonmano...

BOLOS • TORNEO DIPUTACION PROVINCIAL

PEÑACASTILLO Y MPI, VENCIERON EN SUS SALIDAS

Al fin, se pudo jugar a los bolos con tranquilidad la segunda jornada ligera tuvo, además de los encuentros normales, algunos que fueron suspendidos...

La Cagigona, 2. La Carmencita, 2. Bolística, 1-1. La Cavada, 0. Buelna, 0-2. Mallavia, 0-2. Comillas, Textil Santanderina y Darío Gutiérrez, aún no han jugado.

COMENTARIO

A modo de comentario, en esta jornada digamos que la irregularidad en el juego fue la tónica generalizada, aunque también podemos decir que en Quillas se vio un excelente encuentro...

TORNEO DIPUTACION PROVINCIAL

Con referenda al Torneo Diputación Provincial o Liga de primera categoría, los resultados registrados fueron los siguientes: Peñacastillo, 4; La Carmencita, 2 (sábado). Mallavia 1; La Cagigona, 5 (sábado). Garaño Pazo, 4; Buelna, 2 (sábado)...

RESULTADOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Correspondientes al Trofeo Presidente (Liga de segunda) pudimos recoger ayer estos resultados: Berberana, 8; El Lobio, 5 (sábado). Caicedón, 1; Mall, 5 (sábado). Velarde, 3; Bolado, 4. Huelmo, 1; Ebro, 2. San Antonio Hermanos Borbolla (suspendido). Mall, 1; Berberana, 5. Leuy de Perledo, 5; Bar Chaur de Perledo, 5; Bar Deva, 1. El Niño, 4; Calderón, 2.

ASAMBLA DE LA FEDERACION CANTABRA DE REMO

Entre los acuerdos más importantes figuraron las fechas de celebración de la Liguilla Provincial de Bateles Intervendrán las tripulaciones de Arroyos Laredo OJE, Santaña Peñacastillo y Santaña E. y D. los días 25 de abril y 1, 9, 15 y 29 de mayo. En esta última fecha se disputará también en aguas de Santaña el Campeonato Provincial. Se informó de los acuerdos tomados por la Nacional en los que figura su deseo de promocionar el banco móvil fomentino así como de destacar a Santander, durante una temporada, a un preparador nacional.

FUTBOL REGIONAL

Empate, sin goles, entre Rayo y Unión Club

Torrelavega, 1; Suaneces, 3. Montaña, 3; Noja, 0. Toluca, 0; Castro, 2. At. España, 2; Buelna, 1. Naval, 1; Escobedo, 0. Miño, 1; Cayón, 0. Velarde, 3; Guarizno, 0. Rayo, 0; Unión Club, 0.

PRIMERA CATEGORIA

Colindres, 1; Pontejos, 0. Rueda, 3; Estrella, 1. Santaña, 3; Barreda, 0. Ribamontán, 3; Toranzo, 2. Barquerano, 0; Valdáliga, 0. Torina, 2; Cartes, 1. Solares, 1; Monte, 1. Textil Escudo, 2; At. Deva, 0. Miengo, 2; Racing, 1. Vimenor, 3; San Justo, 0. En la primera categoría si que hubo sorpresas, ya que co-

mo tal, han de calificarse los empates sufridos en sus terrenos por Solares, frente al Monte y aún superior, el del Barquerano, contra el colista Valdáliga, equipo que viene demostrando una gran deportividad, ya que pese a su mala clasificación —prácticamente está descendido—, lucha a tope en todos los partidos y a más de uno le ha hecho marcharse sin puntuar.

FRANCISCO J. MANRIQUE, EL MEJOR EN LA SUBIDA A POLIO

Treinta y tres ciclistas juveniles, integrantes de siete equipos de Santander y Vizcaya, participaron ayer en el IV Trofeo «Vicente Trueba» que se disputó sobre un circuito que comprendía Bajada de Pollo General Dávila, Cañoña, Monte y Polio en el que cubrieron un total de sesenta y seis kilómetros.

Partía como favorito el actual campeón juvenil de España el montañés, Francisco J. Manrique, predicción que se cumplió a lo largo de toda la carrera. El santanderino controló la prueba, junto con Antón, Cosío y González Marticorena.

Manrique mantuvo durante dos kilómetros y medio una escapada que se esperaba iba a ser la definitiva. Sin embargo fue posteriormente alcanzado por el pelotón. Intentó de nuevo la fuga a cuatrocientos metros de la meta, en plena subida de Pollo donde los puestos se clarificaron y el campeón nacional aventajó en poco más de veinte metros a González de Udalla. La clasificación de la prueba fue la siguiente: 1.—Francisco J. Manrique 1 hora, 48 minutos, del Club Ciclista Santander, a una media de 36,66 kilómetros por hora. 2.—Agustín González Marticorena. 1-48-16. Peña Ciclista Santisteban.

3.—Carlos Antón Morán, mismo tiempo, La Casera. 4.—Ivete Liendo Oriol. A continuación entraron por este orden: Antonio Ballestes Silverio Jesús Arribas Ramos José María Salz Cosío, Santos Iglesias Sansegundo, Jesús Fernández Díaz y Luis C. Gómez Rivero, así hasta veintinueve clasificados. Por equipos ganó el Club Ciclista Santander y el premio de la montaña fue para Manrique.

EL DIA 25 COMENZARA LA LIGUILLA DE BATELES

Ayer celebró su asamblea anual la Federación Cantabra de Remo, presidida por su titular José Luis Pinedo. En el transcurso de la misma fue elegida nueva directiva. Entre los acuerdos más importantes figuraron las fechas de celebración de la Liguilla Provincial de Bateles Intervendrán las tripulaciones de Arroyos Laredo OJE, Santaña Peñacastillo y Santaña E. y D. los días 25 de abril y 1, 9, 15 y 29 de mayo. En esta última fecha se disputará también en aguas de Santaña el Campeonato Provincial. Se informó de los acuerdos tomados por la Nacional en los que figura su deseo de promocionar el banco móvil fomentino así como de destacar a Santander, durante una temporada, a un preparador nacional.

COMENTARIO

Tan sólo el Castro, vencedor sobre el Toluca en el campo del Regimiento y el Suaneces, que ganó al Torrelavega At. en el Maracón, fueron los vencedores a domicilio. Con este resultado, va acercándose el Castro, en relación con los primeros puestos, aunque seguimos opinando que el primero está desde hace tiempo destinado al Naval que ayer volvió a ganar, aunque por un solo gol y ya es casi imposible el que sea dado alcance. El encuentro más destacado de la jornada, entre Rayo Cantabria y Unión Club de Astillero, terminó con reparto de puntos y continúan las espaldas en alto o la pelota en el tejado, para esa segunda plaza con opción a intervenir en la promoción de ascenso a tercera. Normales los restantes resultados, aunque destaque la victoria del Miño, aunque haya sido en su terreno, con lo que de momento se sitúa fuera de esos cuatro lugares que han de bajar automáticamente.

CLASIFICACIONES

Table with 7 columns: Team, J, G, E, P, C, P. Rows include Naval, Rayo, Astillero, Castro, Barreda, At. España, Santaña, Cayón, Suaneces, Nueva Montaña, Buelna, Velarde, Toluca, Miño, Guarizno, Escobedo, Noja, Torrelavega Atlético.

FUTBOL alemania-españa el 22 de mayo en Munich. Extraordinario acontecimiento deportivo que le permitirá visitar Munich y Viena, opcionalmente, a través de dos itinerarios con la GARANTIA de WAGONS LITS. Precio desde 17.300 Ptas. Se incluye en el precio: Avión vuelo regular. Traslados aeropuertos y estadio. Hotel, alojamiento y desayuno. Visita ciudad. Garantizada la obtención de entradas. Solicite información en las oficinas de Viajes Wagons-Lits.

LA «HOJA» PRONOSTICA LA PROXIMA QUINIELA. Sevilla - Hércules 1. Oviedo - Selis 1. Santandr - Las Palmas 1. At Madrid - R. Soledad 1 x. Granada - Español 1 x. Barcelona - Valencia 1. At. Bilbao - R. Madrid 1 x 2. Sabadell - Zaragoza 1. Elche - Gijón 1 x 2. Málaga - Murela 1. Cádiz - Valladolid 1 x 2. Castellón - Cádiz Soledad 1. Barcelona At. Coruña 1. Burgos - Alavés 1.

Camilo Alonso Vega, 11. LENTES DE CONTACTO. GAFAS MONTURAS, LINEA CLASICA Y MODERNA. Aparatos de Optica, Fotografía y Cine. Calle Juan XXIII. SU APARCAMIENTO, SEGURO Y GRATIS.

CERES. Ya sabe Es distinto Para distinguirse CERES Eso es todo 100 tiendas en una Calle Juan XXIII. SU APARCAMIENTO, SEGURO Y GRATIS.

